

LA CRÓNICA DE MENORCA,

PERIODICO DE INTERESES GENERALES.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.—Este periódico se publica todos los días excepto los lunes y siguientes á festivos, al precio de SEIS REALES VN. cada mes, adelantados: fuera de la isla SIETE. Los anuncios, 1^o centimos por línea á los Sres. Suscritores y 2^o á los no suscritores. Un número suelto 4 Centimos de Escudo.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En Mahon: en la Redaccion é Imprenta de este periódico, calle del Bastion número 39 y en la tienda de D. Nicolás Fabregues, plaza de Esfuerzo número 9.—En Ciudadela: Antonio Bagur.—En Alayor: Don Juan Palliser, calle Menor.—Los anuncios se admiten desde las 9 hasta la 1 de la mañana.

Seccion de Noticias.

Del «Diario Mercantil de Valencia» del 18:

Sr. director del DIARIO MERCANTIL.

Ayer llevaban el cadáver de D. Enrique de Borbon por la Puerta del Sol. El carro fúnebre marchaba lentamente llevando en su interior la caja mortuoria, y no viéndose sobre la misma sino las insignias de brigadier de Marina: inmediatamente despues venia el duelo precedido por sus inmediatos parientes el duque de Sessa y el hijo del Sr. Güel y Renté; luego los amigos particulares del finado y los masones, casi todos de frae y guante blanco; y últimamente, entre un acompañamiento extraordinario del pueblo, una música que turnaba con otra que marchaba delante del carro fúnebre en la ejecucion de himnos, mas que patrióticos, republicanos.

La política sigue floja y decaida como siempre. El incidente ocurrido con el general Prim en la manifestacion contra las quintas, presentó alguna animacion al debate de anteayer, pero pasado esto, las cosas marchan como si todos fuéramos felices y estuviéramos contentos.

Esto por lo que toca á lo que se vé en la superficie, que si nos atenemos al fondo, y hemos de creer á lo que por ahí se dice, parece que la conciliacion de los partidos está amenazada de un golpe mas rudo, que con serlo mucho, lo fue el discurso del señor Castelar. Las gentes bien enteradas dicen que el Sr. Rios Rosas se presentó al regente, y que en una larga conferencia con él tenida, le manifestó el esfuerzo extraordinario que había tenido que hacer para no responder á las provocaciones del eminente orador de la minoría republicana, y no romper en aquel dia una conciliacion, que ni él ni su partido están dispuestos á sostener. Contestóle el general Serrano con la exasperacion y amargura con que éste acostumbra hacer mucho tiempo, y aun se añade que se comprometió á renunciar la regencia, si aquí no se inauguraba una política que tendiera á una solucion clara y concreta.

Difficil seguramente es que esto último acontezca. El general Prim, alma de la situacion actual, no quiere pronunciar su última palabra, como si guardara en lo mas escondido de su pensamiento proyectos tenebrosos que pueden comprometer la suerte de la libertad. Yo creo que todavía queda un remedio, pero como es el único, y además es por todos igualmente rechazado, no espero en manera alguna que lo acojan. La solucion que, en mi sentir, podria sacarnos á salvo y favorecer el establecimiento de un régimen tranquilo y definitivo es la continuacion de la interinidad, fundada sobre todo sobre la concordia de los partidos populares. Esta solucion intermedia alejaria lo mismo, las probabilidades de triunfo de una república que de una monarquía; acostumbraria al país al gobierno de sí mismo, allanaria los obstáculos

que todavía encuentra en su marcha la revolucion de Seliembre, reorganizaria los partidos militantes bajo principios y fines mas racionales que los que hoy tiene, y ya se resolviera, despues de algun tiempo, en una república, que así sucederia, si el partido republicano mostraba una conducta discreta, ó ya en una monarquía, cosa que es tambien fácil que pudiera suceder, terminaria siempre con el triunfo definitivo del régimen liberal.

No se hará nada de esto, no hay por lo menos síntomas de que se quiera hacer, y la revolucion, como nave desmantelada, marcha al azar de estos vientos, que aquí engendran la ambicion y la fortuna.—E. G.

De el «Sufragio Universal»

Un corresponsal de «El Norte» de Gerona escribe al director de dicho periódico dándole detalles sobre la aparicion de la partida de malecheros en La Corriu, cerca de la villa de Pineda.

He aquí lo que dice sobre este hecho. Nos abstenernos de hacer comentarios:

«Apenas, el 8 del corriente, acababa de leer en el diario que por la parte de Barcelona, Tarragona y Monseny habían aparecido partidas de ladrones, cuando se me participa que ocho hombres armados acababan de cometer estragos en un manso de este pueblo. Acudo presuroso para socorrer por mi parte á la familia de la casa; pero, francamente, aunque lamentaba graves daños no creia llegarán á tanto. La familia se componia de cinco personas: una hija, que se escapó milagrosamente aunque atada y ensangrentada; otra hija, la mayor, medio quemado su cuerpo, con pocas esperanzas de vida; el marido de esta y un niño, medio ahogados, y el dueño de la casa, padre, suegro y abuelo de los anteriores, muerto debajo un escaño ó banco, con la boca, cuello, manos y piés fuertemente atados, y además su cuerpo magullado y parte quemado.»

Dice «El Tiempo»:

«Segun hemos oido, el juez de Getafe ha dirigido al del distrito en donde habita el señor duque de Montpensier un exhorto, para que este comparezca á prestar declaracion en la causa que se está instruyendo con motivo de la muerte del señor infante D. Enrique de Borbon.»

Ha quedado sobre la mesa de las Cortés el dictamen de la comision sobre el proyecto de ley de enajenacion á censo de los bienes de propios, baldíos y de comun aprovechamiento de los pueblos.

El alcalde de Arnes, pueblo de la provincia de Tarragona, se ha apoderado de los individuos de una cuadrilla que bajo bandera política se había levantado en aquella comarca, cometiendo toda clase de robos y asesinatos. El jefe de ella parece que se ha en-

venenado para evitar, sin duda, el rigor de la ley.

El Consejo de ministros de ante anoche se ocupó segun parece de encontrar los medios para cubrir los déficits de los ayuntamientos y diputaciones provinciales, y aunque no se adoptó un acuerdo definitivo, parece que el asunto está en vías de arreglo entre los señores Rivero y Figuerola.

Cádiz 18, á las siete de la mañana.—A las seis ha entrado en este puerto el vapor-correo «Canarias», procedente de las antillas, con la correspondencia y pasajeros.

Habana 14.—Puello y Cayoneche ocuparon las fortificaciones de Sibanicu, Cascorro, Oriente y San Bartolo sin resistencia. Se les presentaron mil personas en estos puntos.

Una partida acosada en Cienfuegos, se corrió hacia Güines. Levantado el país en masa fué destruida inmediatamente.

Habana 25 de Febrero.—El coronel insurgente García, cinco oficiales y 80 soldados, se presentaron hoy voluntariamente á las autoridades de Villaclara, y prestaron juramento de fidelidad á España.

Corren rumores de haber desembarcado otra expedicion de filibusteros cerca de Gibara los cuales, se dice han marchado á la jurisdiccion de Holguin. El conde de Balmaseda salió en su perseguiamiento.

La cañonera «Guardian» encalló en los arrecifes de Mayarí, y se le ha enviado socorro.

Ayer hubo fuego en el ingenio Carmen, jurisdiccion de Cárdenas. El viento llevó las llamas á los cuatro ingenios más cercanos, quemando catorce cañaverales y las fábricas. Debido á las medidas precautorias que se han tomado en toda la isla, el fuego quedó extinguido á las cuatro horas.

De «La Unidad Católica»:

Un despacho de Roma anuncia que «catorce» obispos franceses han retirado ya su firma del «postulatum» contra la infalibilidad. Se espera que hagan lo mismo varios obispos alemanes.

La respuesta de la corte de Roma al último despacho del conde Darú acaba de ser enviada al nuncio de Paris, quien la pondrá en manos del ministro de negocios extranjeros. Accede, en los términos mas satisfactorios, á la peticion del gobierno francés de ser representado en el seno del concilio.

El nuncio está encargado de dar las seguridades de que el representante de Francia será recibido con todos los respetos debidos á la nacion que representa.

Al despacho del baron de Beust ministro de Austria lleno de alarmas por los próximos acuerdos del

co ncilio, el cardenal Antonelli ha contestado en este sentido:

«La plena libertad de que gozan los padres del concilio impide al papa intervenir en sus deliberaciones hasta que los resultados de ellas sean sometidos á su aprobacion; pero lo que no puede el papa, pertenece de derecho á los obispos de la monarquía austro-húngara, que en el seno del concilio tienen toda la latitud para modificar ó combatir el «schema» en cuestion. Sin embargo, la santa sede cree fundadamente que estos obispos no abrigan los temores que el gabinete imperial respecto á los cánones 12, 19 y 20, á los cuales alude, según parece, la nota del baron de Beust.

«El canon 12 no es más que la reproduccion textual de la condenacion de las doctrinas enunciadas por los jansenistas italianos en el concilio de Pistoia, condenacion contenida en la bula «Auctorem fidei» de Pio VI (1794), dirigida contra los jansenistas; la condenacion de Pio VI no tiene más que carácter dogmático.

«Por lo que respecta al canon 19, que condena la doctrina de que la Iglesia no tiene mas autoridad que la que le concede el estado, los mismos obispos austriacos en una nota colectiva dirigida al presidente del consejo Auersperg han protestado contra las tendencias manifestadas hace dos años en Austria, de reducir la Iglesia católica á la situación de las religiones simplemente «toleradas»; el «schema» pues, no hace más que confirmar la legitimidad de su reclamacion.

«Es necesario tener en cuenta que el concilio, en su carácter ecuménico, abarca las cuestiones dogmáticas desde el punto de vista del interés general de la Iglesia: en este sentido el canon 20 determina la regla suprema de conciencia para las acciones publicas y sociales; pero esta regla puede ser modificada en su aplicacion por los concordatos establecidos con la santa sede, porque el papa, que es el guarda de los cánones conciliares, tiene tambien la facultad de atemperarlos á las exigencias políticas de los estados. En cuanto al Austria, la santa sede no alterará el concordato.

«Menos todavía piensa la santa sede resucitar la supremacía de la Iglesia sobre el poder civil como en la edad media, ó restablecer la inquisicion, como no cesan de repetir los enemigos de la iglesia.

«En resumen, el «schema» no tiende á invadir los derechos del estado; su único objeto es proclamar las verdaderas doctrinas de la iglesia católica, dejando á las conciencias la libertad de adherirse ó no.

«Por último, el cardenal Antonelli espresa la confianza de que estas francas y leales esplicaciones sobre el «schema» y las intenciones de la santa sede calmarán los temores é inquietud que el gobierno imperial ha podido abrigan por las exageradas interpretaciones que ha hecho la prensa sobre el «schema».

De «La Correspondencia.»

El 19 quedó constituida la comision de publicidad de la Asociacion nacional para el estudio y reforma de los presupuestos. Reunidos en uno de los del Círculo de la union mercantil muchos de los periodistas y escritores que pertenecen á la asociacion, se dió cuenta por el señor Ruiz de Quevedo del estado de desarrollo en que se encuentran la idea y los trabajos, y todos los concurrentes estuvieron conformes en la idea de contribuir por todos los medios posibles al engrandecimiento de una asociacion que desde luego se presenta con grandes elementos de vida, y que ha de producir ventajosos é incalculables resultados para la administracion del Estado por medio de los estudios y trabajos que se han emprendido con el concurso de hombres de todas las opiniones, profesiones y clases de la sociedad. Asistieron á la reunion de que hablamos y forman parte de la comision de pu-

blicidad, los señores: D. Nicolás Salmeron, como vocal de la junta directiva; D. Ignacio J. Escobar, D. Emilio Ruiz de Salazar, D. Mariano de Miranda y Eguia, D. Mariano Araus, D. Ramon Leal, D. Pio Gullon, D. Enrique Ucelay y otros cinco ó seis escritores cuyos nombres no recordamos.

El consejo de discusion de la sociedad se compone de 135 sócios, los cuales han firmado un manifiesto que se publicará mañana dando cuenta de los fines de la Asociacion, y escitando á las provincias á que formen sociedades de la misma índole.

El presidente de los Estados Unidos ha enviado al Congreso los documentos oficiales relativos á la muerte de Greenwald y la correspondencia diplomática relativa á la cuestion de Cuba, incluyendo las instrucciones del Sr. Fish, las notas del Sr. Sickles y la contestacion del gobierno español.

De todo ello resulta, que el ministro anglo americano en Madrid tiene seguridades extra-oficiales de que España introducirá reformas en Cuba cuando termine la revolucion y abolirá la esclavitud paulatinamente.

El Sr. Fish se queja de que los cubanos hayan ido á los Estados Unidos á infringir las leyes del país armando expediciones, compuestas en su mayor parte de extranjeros, lo cual habla muy poco en favor de su valor.

El estado del mercado de la Habana en febrero era el siguiente:

Azúcar.—Se nota una pequeña alza en precio, en todas las clases. El mercado cerró activo con una regular demanda: durante la semana esportaron por los puertos de la Habana y Matanzas, 37000 cajas y 6500 bocoyes para países extranjeros, y 6600 c. y 3500 bocoyes para los Estados-Unidos. La existencia en los almacenes de ambos puertos ascienden á 200000 cajas y 22000 bocoyes. Núm. 10 al 22 de 8 á 8 1/2 rs. arroba. Núm. 15 al 20 de 9 1/4 á 9 1/2 id. id. Melaza firme de 6 1/2 á 7 á id. id. Mascabados para refino de 7 á 7 1/2 id. id. Miel de purga clarificada de 5 á 5 1/2 id. id. Mascabado de 5 1/2 á 5 3/5. Manteca en tercerolos á 19 cuartos, en lata á 21. Sebo paralizado á 11 3/4 libra. Tocino firme á 18 1/4 cuartos libra. Patatas á 4 7/5 pesos fuertes barril. Jamones firmes de 22 á 24 4/4 cuartos. Fletes regulares á 125 pesos fuertes por caja de azúcar á puertos del Norte y del Sur de 4 50 á 6 pesos fuertes por bocoyes de azúcar y de 3 7/5 á 4 50 pesos fuertes por bocoyes de miel.

Escriben de París que el dia nueve un grupo de ochocientos quintos pasó cantando la Marsellesa por delante de la redaccion del periódico de dicho nombre; disolviéndose despues en cinco ó seis bandas, que recorrieron desde las cuatro á las seis, Belleville y Ménil-montant. La banda mas numerosa iba precedida de una inmensa bandera. Cantábase además de la Marsellesa, «le Chant du depart.» y el alma de Polonia, «Jesus la Pologne, captive, gritaban y ¡viva Rochefort!» Los habitantes los veían pasar con la mayor calma. Una fraccion importante del grupo entró en una taberna de la calle de Condriers y en seguida se dispersó la banda.

Del «Diario Mercantil de Valencia» del 20:

Ayer hubo una pequeña alarma y corridas por efecto, según se decía, de haber intentado atropellar en el Mercado á un agente de seguridad. Nosotros vimos al gobernador de la provincia que se retiraba del sitio de la ocurrencia seguido de una turba pacífica de mozalbetes desharrapados y de mala catadura.

Ha sido aprobado por el Ministerio de la Guerra, con cargo á la dotacion ordinaria del material de ingenieros, el presupuesto adicional al general de este año, importante 12.100 escudos, para egecutar reparaciones indispensables en el fuerte de San Martin de Santoña.

Ayer ha debido presentarse en el Parlamento inglés un bill para proteger la vida y los intereses de los particulares en Irlanda, que llevará algunas modificaciones á las leyes de 1833, de 1847 y de 1856. La libertad individual quedará intacta; pero los delitos de posesion ilegal de armas y de municiones serán sentenciados sin asistencia del jurado. Se concederán indemnizaciones á los individuos víctimas de un crimen, y en ciertos casos, á sus parientes. Estos actos legislativos serán puestos en vigor en los distritos de Irlanda que se hallen en estado de sitio. La prensa será perseguida siempre que escite al pueblo á cometer desórdenes.

«El Tiempo» publica la siguiente carta de París:

«Ha llegado el príncipe de Asturias de su viaje á Roma, habiendo sido recibido por la real familia con las mayores muestras de alegría, no obstante lo afectada que se halla por el terrible suceso de que esa capital ha sido teatro.

S. M. el rey ha sentido vivísimamente el desastre de su hermano. En las grandes tribulaciones nunca deja de ser fuerte la voz de la sangre.

El príncipe viene contentísimo del viaje. Habla de Roma como un verdadero «turiste.» Da cuenta exacta de los monumentos rífticos que ha visitado; refiere con emocion las pruebas de afecto que ha recibido del Santo Padre, y enseñá á sus hermanos los regalos que le han hecho, entre los cuales los distribuye.

Para su augusta madre ha traído una carta autógrafa de Su Santidad, un rosario de raro mérito, un relicario riquísimo, por las reliquias que contiene, y varios objetos de arte.

Es probable que el príncipe D. Alfonso visite los arsenales de Tolón.

Con la llegada de los generales conde de Cheste, Lersundi, Gasset y Reina, la colonia española se ha animado mucho.

He oido decir que se ha enviado un «ultimatum» á los generales Lersundi y San Roman. Puesto que se desconfía de ellos, hay quien presume que optarán por permanecer en el extranjero. No es un misterio para nadie que el general Lersundi vino á Francia con el propósito de establecerse por todo el año en Burdeos.

Seccion Local.

Segun verán nuestros lectores en el anuncio inserto en el lugar correspondiente, el muy Ilustre Ayuntamiento de esta Ciudad acordó en la sesion del 22 del actual, dividir el distrito de este Municipio en 13 secciones compuestas de barrios y compañías rurales, para el objeto en aquel indicado.

Los dias serenos y apacibles, en los que se veían asomar las bellezas que nos presenta la naturaleza en la deliciosa estacion de la primavera, han sido sustituidos desde ayer mañana por otro verdaderamente de invierno. El cambio ha sido tan repentino que nos ha impresionado en gran manera. Las nubes que de vez en cuando aparecian en la admósfera, el viento tempestuoso que se dejó sentir con toda la fuerza del huracan secando de un modo instantáneo las delicadas plantas y las aromáticas flores, contri-

buyó á hacer mas sensible un frío verdaderamente intenso y enervador. Pero estamos en pleno Marzo, y sabemos desde hace mucho tiempo, que este mes se caracteriza por su variabilidad.

Por efecto del mal tiempo reinante, la seccion lírica de esta ciudad suspendió la funcion que debia tener lugar en la noche de ayer en el teatro público.

Fué tan fuerte el impetu del viento Norte que se desencadenó ayer mañana, que faltó poco para arrastrar contra el muro de la miranda á un niño, el cual se salvó sujetándose á las barras de hierro de una de las ventanas bajas de la casa del Sr. Salord.

Anteayer haciendo los ejercicios de masteleros, sobres y juanetes, cayó de la cofa de la mayor un marinero de la corbeta «Santa Lucía,» habiendo sufrido una pequeña lesion.

Como verán nuestros lectores en la seccion correspondiente, el miércoles último á las cuatro de la tarde, llegó á este puerto el vapor de guerra holandés «Valk», procedente de Tunez, al mando del capitán Mr. N. M. J. Kroef, en cuyo bordo está embarcado en calidad de oficial, el príncipe Alejandro, de los Países-Bajos.

Segun se dice varias clases de tropa del regimiento de Toledo darán mañana una funcion dramática en el teatro á beneficio de los pobres.

Parece que entre las piezas que se pondrán en escena en el teatro principal, figuran los dos primeros actos de la «Traviata,» en cuya ejecucion tanto se distingue la tiple Sra. Silvio. Lástima grande que se hayan ausentado las demás partes de la compañía lírica y su maestro «al cembalo» Sr. Jorgis, pues con su partida han privado de buenos ratos de expansion á los numerosos «dilettanti» que existen en este vecindario. Lo deploramos.

En el ministerio de Fomento se han reanudado los trabajos para la formacion de bibliotecas populares, una vez terminados los de clasificacion de los 18 ó 20,000 ejemplares de distintas obras, que los particulares han regalado al ministerio para dicho objeto.

«Dice la Correspondencia». El auxiliar del cuerpo de telégrafos, D. Joaquin Gutierrez de la Vega y Lopez, ha publicado un plano general de las líneas telegráficas de España, incluidas las Baleares, con el número exacto de hilos de que consta cada línea, estaciones abiertas al servicio público, las que son permanentes de servicio completo y limitado, provisionales y temporales, y hora á que se cierran algunas de ellas: plano necesario, no solo á los individuos del cuerpo de telégrafos, sino á todas las personas que hacen uso de la telegrafía.

A la hora de entrar en máquina el presente número no habia llegado el vapor correo Menorca. Será causa del fuerte temporal que empezó á reinar en la noche del miércoles.

Seccion religiosa.

SANTO DE HOY.

✠ La Anunciacion de Ntra. Sra. y Encarnacion del Hijo de Dios y san Dimas el buen ladrón.

CULTOS.

CORTE DE MARIA hoy se hace la visita á la Virgen de los Dolores.

En S. Antonio mañana á las 6 de la tarde hará el pene-girico de Santa Elena empeatriz D. Jaime Tutzó Pbro.

Hoy en S. Francisco á las 3 de la tarde se cantarán completas solemnes, despues sermon y se terminará con el Via-cruis.

En Nuestra Señora del Cármen tambien completas á la misma hora y sermon de moral que dirá D. Francisco de Asis Arbona Pbro. Vicario.

En la Concepcion á la misma hora se hará el ejercicio de los Dolores de M. S. en vez de al anochecer, predicando D. José Pons Vicario de Villa-Carlos.

En S. José se dará fin al devoto y solemne septenario; Por la mañana misa de comunión con platica que hará D. Francisco Cardona Pbro. Lic. y al anochecer tambien sera el mismo orador.

En la Parróquia de Sta. Maria al anochecer habrá sermón sobre el misterio de la Encarnacion del hijo de Dios. será el orador D. Jaime Tutzó Pbro.

En la misma á las 3 de la tarde se dará principio al ejercicio del Via-Cruis, seguirá el sermón de la Virgen de los Dolores, á cargo del Dr. D. Ildefonso Hernandez, en seguida se rezará la corona de nuestra señora. Inmediatamente despues se cantará con acompañamiento de órgano la salve y el Stabat.

SANTO DE MAÑANA.

San Teodoro obispo y mártir.

Movimiento del puerto.

Buques entrados.

Día 23.

De Tunez en 3 dias vapor de guerra Holandés «Valk,» su comandante el capitán de Navio-Mr. N. M. J. Kroef con 108 plazas y 4 cañones.

De Ajaccio en 2 dias bergantín goleta Real Yacht inglés «Cyclone,» de 155 ts., cap. Mr. William Poland, y 22 trip., (de arribada.)

Buques despachados.

Día 23.

Para Palma vapor-correo esp. «Mahónés» de 87 ts., cap. D. Agustín Galens, 17 trip., 17 pas. y varios efectos.

Día 24.

Para Barcelona javeque esp. «Esperanza,» de 32 ts., p. Miguel Landino, con 6 trip., 2 pas., y trigo.

Afecciones astronómicas.

SOL—Sale á las 5 h. 56. ms.—Pónese á las 6 h. 47 m.
LUNA—Sale á las 3 h. 37 m. de la m.—Pónese á las 4 h. 33 m. de la m.

Variedades.

Gajes del oficio.—A un capitán de barco mercante, le convenia que cierto empleado de aduanas hiciera la vista gorda sobre el cargamento que traía, y para prevenirle en su favor le envió un saco de café.

El empleado vió entrar con el saco y en muy mal gesto le preguntó:

—¿Que traes?

—Un saco de café que el capitán le envía á V., dijo el chico temeroso de una repulsa.

Y mas enojado que ántes le replicó el empleado:

—Tíralo allí á cualquier lado, pero inmediatamente le dirás á tu amo que yo no tomo café... sin azúcar.

(El Progreso.)

Cuatro son ya los buques que se han extraído del puerto de Tarragona, y que pertenecen al número de los que zozobraron el 2 de marzo del 69. Resta aun extraer dos, que se hallan sumergidos el uno debajo del otro.

La bola dorada.

En tiempos pasados habia un rey que tenia una hija única, muy bella y muy graciosa, llamada Rosmunda.

Cuando esta princesa cumplió las doce primaveras era tan diestra en correr que no habia quien la igualase en la carrera. El rey mandó proclamar en todo su reino que todo el que corriese con su hija y ganase, obtendria su mano y heredaría el trono, pero el que lo intentase y perdiera, incurriria en la pena de muerte.

Muchos se presentaron al ver esta proclama para correr con la hija del rey, pero todos fueron vencidos, y á todos se les cortó luego la cabeza.

Por aquellos tiempos habia un pobre hombre en la corte, llamado Abibas, que dijo para sí: «soy pobre y de baja esfera; si logro por cualquier medio que sea, ganar á la hija del rey en la carrera, no solamente me elvaré por mí mismo á la fortuna, sino que haré feliz á toda mi familia.» Y dicho esto imaginó tres cosas con astucia:

Primeramente se procuró: una guirnalda de rosas, flor que les gusta en extremo á las muchachas.

Luego un cinturon de seda; lo que las señoritas desean mucho.

Y por último una bolsa de seda que encerraba una bola dorada con este letrero:

«Quien juega con migo no se cansa nunca de jugar.»

Cuando tuvo estas tres cosas, las ocultó entre sus vestidos, fué al palacio y llamó á la puerta. El portero salió á preguntarle lo que queria:

«Vengo dispuesto, respondió, á correr con la hija del rey.»

Rosmunda, que oyó estas palabras, abrió una ventana, y despues que vió á Abibas, le despreció diciendo:

«¡Ah! ¡pobre princesa con que tienes que correr con ese miserable!»

Pero como no podia negarse á ello, se preparó para emprender la carrera.

Partieron ambos á la vez, mas la hermosa jóven le sacó al instante una gran ventaja. Cuando Abibas vió esto, arrojó la guirnalda de rosas delante de la jóven; Rosmunda se detuvo, la recojó y se la puso en la cabeza, complaciéndose tanto con aquel adorno, que Abibas, que seguia corriendo, la pasó.

Rosmunda que le vió ir delante, dijo para sí:

«La hija de mi padre no pudo ser nunca mujer de un pobre diablo de esa especie,» é inmediatamente tiró la guirnalda en un barranco, pasó adelante Abibas, y sin detenerse le dió un bofetón, diciendo:

«Detente desgraciado; el hijo de tu padre no debe obtenerme nunca por mujer.»

Y siguió corriendo con mucha delantera.

Entonces Abibas la arrojó el cinturon de seda, y al verlo la jóven se detuvo, le cogió, se le puso admirándole mucho, y tanto se olvidó de su carrera, que Abibas se encontró bien luego á mucha distancia de ella.

Rosmunda cuando lo vió echó á llorar amargamente, hizo pedazos el cinturon, se puso á correr de nuevo con todas sus fuerzas, alcanzó á Abibas y le dió otro bofetón, diciéndole:

«¡Oh! no seré nunca tu mujer.»

Y como ántes se puso bien luego delante de él.

Abibas la siguió lo mas cerca que pudo y arrojó la bolsa de seda: Rosmunda como llevaba ya la delantera, no pudo resistir la tentacion de coger la bolsa: en seguida sacó la bolita dorada y leyó el letrero:

«Quien juega conmigo no se cansa nunca de jugar.» Mas durante este tiempo Abibas llegó al fin de la carrera, y de este modo se casó con la hija del rey.

Moralidad.—Rosmunda es el alma que se eleva rápidamente por las buenas obras, mientras conserva la prudencia. Abibas es el demonio que sorprende al alma por tres medios: el orgullo (la guirnalda), la coquetería (el cinturon) y la avaricia (la bola dorada).



SECCION DE ANUNCIOS

Asociacion de Beneficencia Domiciliaria de Mahon.

AÑO DE 1869.-TERCER TRIMESTRE.

RESUMEN de las cuentas de los meses de Julio, Agosto y Setiembre, que la Junta Directiva presenta á los Sres. Socios, en cumplimiento de lo prevenido en el Reglamento Provisional aprobado en 17 de Marzo de 1865.

CARGO.	Esc.	Mils.
Por la existencia que resultó en caja en 30 de Junio de 1869.	477	420
Por las cuotas mensuales recaudadas en el mes de Julio.	276	563
Por las idem idem idem en Agosto.	281	508
Por las idem idem idem en Setiembre.	272	298
Por un donativo de la Guarnicion y demás corporaciones militares.	119	425
Por un donativo de D. Nicolás Fabregues Presbitero.	4	000
Por la Subvencion que el Ayuntamiento de esta Ciudad continuó en el Presupuesto municipal del ejercicio vigente, correspondiente á los meses de Julio, Agosto y Setiembre del año 1869.	175	000
Por una rifa verificada en S. Luis, cuyo premio no se recogió.	5	000
Por varios donativos.	34	773
Por lo recogido en el Cepillo de la Iglesia de San Luis.	3	030
Total cargo.	1.649	017

DATA.	Esc.	Mils.
Por los socorros en efectivo y en especie suministrados á los pobres durante el mes de Julio.	416	070
Por idem idem en Agosto.	393	410
Por idem idem en Setiembre.	363	660
Por impresiones.	8	200
Por el trabajo de recaudar las cuotas de los suscritores, correspondientes á los meses de Mayo, Junio, Julio, Agosto y Setiembre.	20	000
Total Data S. E. y O.	1.201	340
Existencia en Caja.	447	677

Mahon 30 de Setiembre de 1869.—El Tesorero, *El Barón de las Arenas*.—V.º B.º, *José Soler*.

En la Junta de Gobierno celebrada hoy día de la fecha, ha sido acordada la publicacion del resumen anterior, por estar conforme con las cuentas mensuales aprobadas oportunamente por la misma. Mahon 25 de Noviembre de 1869.—El Vice presidente, *José Soler*.—El Secretario, *Ramon Ballester*.

NOTA: Además de las partidas en numerario y en especie que en la cuenta precedente figuran entregadas á los pobres, ha repartido la Comision municipal de Beneficencia, en Julio 8113 panes y 4100 sopas, en Agosto 7811 panes y 3993 sopas, y en Setiembre 7500 panes y 3780 sopas.

OTRA: Pobres socorridos en Julio 274, en Agosto 268, y en Setiembre 266.—Mahon fecha ut supra.—*Ballester*.

Alcaldia popular de Mahon.

En la sesion celebrada dia 22 del actual, el Ayuntamiento acordó dividir este distrito municipal en trece secciones compuestas de barrios y compañías rurales, en conformidad á las reglas 3.ª y 4.ª del artículo 27 de la ley de 23 de febrero último, para sortear los individuos que han de formar la Junta de asociados de que tratan los artículos 25 y siguientes de la espresada ley habiendo adoptado dicho medio por no ser aplicable en este municipio, bajo el concepto contributivo, la especializacion de clases establecida en la regla 2.ª del mencio-

nado artículo 27.

La formacion de secciones queda espuesta en el pórtico de esta Casa Consistorial. Lo que se anuncia al público, á fin de que pueda reclamar cualquier interesado ante la Exma. Diputacion provincial dentro el término de ocho dias.

Mahon 24 marzo de 1870.—*Gerónimo Escudero*. 3

Habiéndose ausentado de esta isla el alcalde D. Juan Biale, desde hoy queda encargado del distrito 4.º de esta ciudad el consejal D. Juan Costa, que vive en la calle del Progreso n.º 52 Lo que se inserta en este periódico para noticia del público.

Mahon 21 de marzo de 1870. *Gerónimo Escudero*. 1

CLUB DE LOS FEDERALISTAS de Mahon.

Este Club, invita á los demás Clubs, y habitantes de la isla, sin excepcion de color político, para el dia 25 del corriente, y á las dos de la tarde; para que se reúnan en el local en que el mismo celebra sus sesiones, (Concepcion 1,) con objeto de hacer una manifestacion pública y pacífica contra las quintas y matriculas de Mar.—Mahon 22 de Marzo de 1870.—P. A. de la J. G.—El Secretario, —*F. Pons y Carlos*. 1

Se comprarán algunos muebles que se hallen en buen uso. Darán razon en esta imprenta.



VINO TINTO DE SAN LUIS.

De calidad superior de 4 años á 16 rs. vn. el cuarter llevado á domicilio.

idem idem de 3 años á 10 idem.
idem idem de 1 año á 8 idem.

Dirigirse Plaza del Retiro n.º 2 de esta ciudad. Tomando el vino en el predio «Binifadet Nou» se rebajarán seis céntimos por cuarteres.



DINERO.

Se facilitará sobre buenas hipotecas. En esta imprenta informarán.

Para alquilar.

Lo está la casa calle de Gracia núm. 91. Da-

rán razon calle de Deyá núm. 2.

Lo está la casa n.º 45 de la calle de S. Fernando. Calle de Deyá n.º 3 darán razon.

En la calle del Rosario n.º 13 se encontrarán trapos de lana para vender.

Nuevos modelos para la presentacion y renovacion de titulos del 3 p. S consolidado interior.

Véndense en esta imprenta.

ENSAYO

SOBRE

LA INDIFERENCIA,

en materias de Religion por el Abate

Lamenais, tres tomos, precio

12 reales vn. cada uno.

Calle de la Libertad núm. 20.

CONCORDANCIAS MÉTRICO-DECIMALES.

Ó REPERTORIO PRÁCTICO GENERAL DE REDUCCIONES

Y AJUSTES DE PRECIOS.

ENTRE LAS MEDIDAS

PESAS ANTIGUAS CASTELLANAS

Y DE TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA,

Y LAS MÉTRICO-DECIMALES,

POR

CÉSAR WAL.

Esta obra conviene á todos los que se dedican á la venta al por menor de artículos de consumo, como son: carnicerías, tocinerías, salchicheras, tiendas de bacalao y del pesca fresca y salada, carbonerías, panaderías, bollerías, confiterías, especerías, tiendas de ultramarinos y de comestibles, de pastas para sopas, fruterías, lecherías, mantecerías, tiendas de vinos, aguardientes y licores, de aceite y jabon, legumbres, paja, cebada y otros granos, á los señores comerciantes al pormayor, ya sea en tejidos, coloniales, droguería ó cualquier otro ramo; comisionistas, fabricantes y corredores en tejidos, granos; es tambien sumamente necesario este libro á los señores empleados en Aduanas y en Administracion civil y militar á las Autoridades locales, feles de puertas, secretarios de Ayuntamientos, labradores, cosecheros, medidores de granos, etc. todas las personas cabezas de familia, á los señores médicos, cirujanos, farmacéuticos y expendedores de productos químicos; á los señores plateros y orífices, joyeros, diamantistas y comisionistas en pedrería, á los señores abogados, procuradores, notarios, escribanos, agentes de negocios, propietarios de fincas rústicas y urbanas, empleados en el Registro de la Propiedad, etc.

Medio real la entrega.

Para más detalles ver la primera entrega que está de manifesto en esta imprenta donde se admiten suscripciones.

MAHON: IMPRENTA DE MIGUEL PAPPAL,

Bastion, 39.